

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003883

Las condes, 19 de JULIO de 2025

VISTOS: DECRETO SECCION 1ERA NO. 2369/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIOS/
"SUBSIDIO PARA CUBRIR GASTOS EN SALUD INDICADOS POR UN PROFESIONAL DEL AREA DE LA
SALUD A TRAVES DE ORDEN, RECETA, CERTIFICADO O SIMILAR. MEDICAMENTOS". (NOMINA
Nro.204).

DECRETO SECCION 1ERA Y 2DA

DPG OFPA /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección $1\mathrm{ra}$. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

DBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	<i>IMPUTACION</i>	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
			THE STATE OF WORLD	2152401007	90.000	90.000
DS 252369 C	TD 2369	15/07/2025	OSCAR VILLALON MORALES			
S 252369 C	TD 2369	15/07/2025	JUANA BELLOLIO PASINI	2152401007	340.000	340.000
OS 252369 C			EDGARDO MONTERO SALINAS	2152401007	300.000	300.000
OS 252369 C			LEON SALGADO MEDEL	2152401007	150.000	
222303 0	10 2003		ALEJANDRO ANDRES SALGADO AVE	NDAÑO		150.000
				TOTAL	880.000	880.000

La cantidad de :

OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Prosupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N° CONTRACUENTA :

- 5410124001

\$ 880.000

FECHA:

